

# AYUDAS MENORES 2025

La Federación de Pádel de las Islas Baleares ha preparado una línea de ayudas y becas para los menores federados en nuestra federación territorial para participar en todas las competiciones nacionales organizadas por la FEP en 2025.

## Subvenciones torneos TYC:

La subvención consistirá en una ayuda en función de los resultados obtenidos en el torneo según la siguiente tabla:

<b>BECAS TYCS 1, 2 y 3</b>	<b>AYUDA</b>
CUARTOS DE FINAL	<b>50 €</b>
SEMIFINAL	<b>100 €</b>
FINALISTA	<b>125 €</b>
CAMPEÓN	<b>175 €</b>

En el caso que se juegue a doble cuadro las becas variarán ya que el torneo se termina en semifinal y no se juega una final entre los dos cuadros.

<b>DOBLE CUADRO</b>	<b>AYUDA</b>
SEMIFINAL	<b>80 €</b>
FINALISTA	<b>100 €</b>
CAMPEÓN	<b>150 €</b>

En el caso de haber pasado una ronda por BYE sin ser cabeza de serie, se tendrá que ganar mínimo un partido para tener derecho a la ayuda. Esta ayuda es acumulable a la del TyC Premium si se consigue la plaza.

Si en una de las categorías disputadas, la FEP, no hubiese adjudicado la posibilidad de obtener plaza para TYC Premium, se premiará con una beca ESPECIAL de 75€ a la pareja

ganadora, dicha BECA se da con la condición de ir a disputar el TYC. Si la pareja ganadora del territorial consiguiera la plaza en el TYC, se le abonaría los 75€ restantes de la beca Premium y tendrá también la opción de cobrar la beca por resultados obtenido. Siempre y cuando se pueda disputar la categoría con un mínimo de 3 parejas.

### **Subvenciones torneos TYC Premium:**

Estas subvenciones están garantizadas para todos los jugadores/as que obtengan plaza para participar en los TYC Premium. Estas plazas las podrán obtener en los diferentes torneos regionales de cada federación autonómica o bien en los TYCs clasificatorios de cada Premium.

Para obtener esta ayuda PREMIUM se tiene que haber jugado y ganado la competición autonómica. Se considerará que la competición es válida siempre y cuando haya un mínimo de 3 parejas apuntadas en esa categoría.

**La subvención consiste en una ayuda económica de 150€** para cada jugador/a que consiga una plaza para participar en cualquiera de los tres campeonatos TyC Premium del circuito nacional de la FEP en 2025.

También el **jugador** podrá acumular a la ayuda de 150€ las siguientes cantidades en función de sus resultados deportivos:

#### **BECAS TYC PREMIUN FASE FINAL**

CUARTOS	<b>75 €</b>
SEMIFINALES	<b>125 €</b>
FINALISTA	<b>150 €</b>
CAMPEÓN	<b>175 €</b>

En el caso de haber pasado una ronda por BYE sin ser cabeza de serie, se tendrá que ganar mínimo un partido para tener derecho a la ayuda. En las categorías OPEN (**que no necesitan plaza, pero si participar en el clasificatorio regional o TYC nacional**) benjamín masculino, benjamín femenino y junior femenino,

también tendrán subvención los jugadores/as que **ganen el clasificatorio regional** de esta categoría en cualquier clasificatorio de cualquier federación territorial

Para obtener la ayuda debe haber un mínimo de 3 parejas. Si en un supuesto no se pudiera disputar la categoría la pareja podrá obtener la beca si acude al TYC y se proclaman ganadores, en **NINGUN CASO** una pareja con plaza open, habiendo disputado el territorial, podrá optar a conseguir beca adicional jugando el TYC, ya que la finalidad de ir a jugar el torneo TYC es la de adquirir una plaza para poder disputar el torneo TYCpremium y eso ya lo tienen conseguido con jugar el territorial.

## **Subvenciones Campeonato de España de Menores 2025:**

La subvención tendrá dos líneas de adjudicación. Por un lado, consistirá en un ayuda de 150€ para los jugadores que entren en octavos de final de su categoría.

La FPIB también adjudicará ayudas en relación a la clasificación final de los menores en el campeonato de España según la siguiente tabla (En el caso de haber pasado una ronda por BYE sin ser cabeza de serie, se tendrá que ganar mínimo un partido para tener derecho a la ayuda.)

CUARTOS	<b>150 €</b>
---------	--------------

SEMIFINALES	<b>200 €</b>
-------------	--------------

FINALISTA	<b>300 €</b>
-----------	--------------

CAMPEÓN	<b>500 €</b>
---------	--------------

Estas dos líneas de subvención son acumulables.

## **Subvención Mundial de Menores 2025:**

La FPIB también adjudicará ayudas en relación a la clasificación final de los menores en el mundial de menores según la siguiente tabla:

CUARTOS	<b>200 €</b>
---------	--------------

SEMIFINALES	<b>300 €</b>
-------------	--------------



- Nombre completo de padre/madre o tutor legal y nº de DNI
- Nombre completo del menor y nº de DNI
- Torneo disputado donde haya conseguido derecho a las ayudas de la FPIB con la cantidad pertinente, para que la FPIB lo pueda corroborar.
- Foto del jugador en cada una de las pruebas donde se pueda comprobar que lleva

Los jugadores de las parejas que presenten un W.O injustificado, tanto en el cuadro principal, como en el cuadro de consolación durante algún momento del ciclo (torneos territoriales o TYC's), perderán el derecho a recibir ayudas y subvenciones, de ese ciclo.

En el caso de que el W.O injustificado, antes mencionado, sea durante el Campeonato de Baleares, los jugadores perderán todo tipo de derecho de solicitar las ayudas para el Campeonato de España de Menores por parejas.

**IMPRESA y ROTULACIÓN oficial de la Federación: [JPG serveis](#)**

**ACCESO a DESCARGAS DE LOGO DE LA FPIB en diferentes formatos:**  
**<https://www.fpadelib.es/fede/documentacion/category/23-logos>**